DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

El Correo de Guipúzcoa

Año XIV. **DIARIO TRADICIONALISTA** Núm 4.542

Redacción, Prim, 18 — Teléfono número 274 — SAN SEBASTIAN.—Sábado 10 de junio de 1911 — Suscripciones y anuncios 4.ª plana — Administración, Prim, 18

Vinos finos de mesa
DE LAS BODEGAS DE
FEDERICO PATERNINA
Ollauri—RIOJA
Pedid en todas partes
BANDA AZUL—BANDA ROJA
Teléfono: 847. SAN JERONIMO, 22

CRONICA

Una información parlamentaria

Ayer fui al Congreso á presenciar la información sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Informaban ante una comisión de diputados que presidía Santiago Alba: los otros, eran aun más anticlericales. Zancada el anticlerical impenitente del Ateneo, el fiel secretario de Canalejas, José Morote, el que ayudó á Dávila á redactar ó á copiar la antigua persecutoria ley de Asociaciones, Gómez de la Serna, el exfiscal del Supremo, que comparaba á los católicos que se manifestaron en las provincias vascas á los incendiarios de la semana roja, Alcalá Zamora, el redactor de los R. D. y R. O. anticlericales del conde de Romanones en Gracia y Justicia: todos así. Yo me decía:

—Pero todos estos tienen ya su opinión hecha: son adversarios de las Ordenes religiosas y no pueden tener esa serena imparcialidad que se necesita para recoger, respetuosos y veraces, los latidos de opinión, que ante ellos se están manifestando, ¿por qué deformaciones, alambiques, olvidos y habilidosidades no les harán pasar antes al salón de sesiones. Cuando esa comisión diga en él: —Este es el alcance de la fuerza social que combate ó que sostiene el proyecto ¿quién podrá creerla? La homogeneidad y la historia sectaria de esa comisión ¿no es ya una falta de sinceridad, un prejuicio y una violencia que quitará calor á su dictamen?

No veo dónde está la mesa de los taquígrafos: pregunto por ellos: me dicen que no los hay. ¿Cómo? ¿no hay taquígrafos? y esos señores terribles de la comisión que no toman notas, que ríen y murmuran con el de al lado, que reciben y leen cartas, que escuchan unas veces con atención, las más con gesto de aburrimiento, de indiferencia ó de cansancio ¿cómo van á recordar los textos contradictorios, los razonamientos sólidos, sutiles, inagotables, las cifras de los que protestan, la serie y el alcance de las representaciones que los informantes traen. Y si no lo pueden recordar ¿para qué la información?

A los informantes no les dejan hablar más que 20 minutos; tiene que ser Tácito ó habitante de Laconia para encerrar en ese marco todo su estudio paciente, los textos de los políticos, las referencias á las legislaciones extranjeras y á los Códigos españoles, la historia de este pleito de las negociaciones con Roma, los razonamientos de orden filosófico, jurídico y canónico, la enumeración de los absurdos, violaciones de derecho y perjuicios que la ley acusaría á las asociaciones políticas, á las sociales y á las religiosas: en él tienen que encerrar su propia presentación, la enumeración de las entidades en cuyo nombre habla, la presentación de firmas y exposiciones, las reformas que pide para el proyecto, las conclusiones que solicita. ¿Quién puede hacer eso? ¿cómo se puede creer en la buena fe de los que imponen restricciones semejantes? ¿qué coacción es esa? y ¿qué desprecio á la opinión ó qué miedo á ella?

***

Se decía que el día anterior había informado un joven que había hecho enorme impresión. Su palabra, agil, abundante, elocuente, precisa, todavía había sido inferior á la fuerza dialéctica, al vigor del razonamiento, á su cultura prodigiosa. Representaba á los jóvenes propagandistas y se llama Herrera.

Ayer sin embargo hubiera sido el día del entierro del proyecto si la comisión no fuera insensible á las impresiones de la verdad. Los informes de Mendizábal, Chaves, Parellada y Marín Lázaro acabarían con él en una asamblea de hombres sinceros. Un joven del Centro de Defensa social, el señor Larcegui, dijo también cosas muy interesantes.

Mendizábal, el docto catedrático de la Universidad de Zaragoza recordó la sana doctrina del Derecho natural sobre la asociación. El Derecho de asociación aparecía en el proyecto como un don del Estado y ese era cesarista y tiránico. El Estado tiene que limitarse á echar sobre las asociaciones que no sean ilícitas el manto de la investidura civil: no es el creador de la persona jurídica es su sastre y si no es el creador, el hecho de enfrenarlas es un delito y el de suprimirlas un asesinato. Se indignaba contra la doctrina sustentada en el preámbulo sobre los votos monásticos. No les reconocía validez porque era el renunciamiento de derechos que por no estar en el comercio humano no eran renunciables, Y añadía Mendizábal:—Entonces el soldado que renuncia al derecho de su vida al tomar una barricada ó el casado que renuncia al amor de una mujer que no es la suya, cometen actos censurables. Tambien renuncian á derechos que no están en el comercio humano. Y si así piensan los que presentan esa ley tienen que suprimir manojos de artículos del Código civil y del Código Penal que con ese espíritu está en contradición.

Mendizábal descargaba golpe tras golpe impávido, agresivo, con ironía desolladora é ingénua indignación, sobre la inspección gubernativa y fiscal, sobre las personas interpuestas, sobre la aplicación del Derecho canónico hasta á las sociedades de baile, sobre el extraño concepto que del fuero interno tenian los redactores de la ley, de todo habló precipitadamente porque el tiempo corria pero dando con su palabra la impresión de algo mazizo, pesado que cayera sobre un adversario machacando y tundiendo.

Parellada sostiene que el proyecto es hipócrita, abusivo, leonino. Es hipócrita porque dice que se limita á regular y su redactor ha declarado que con él se propone matar las órdenes religiosas: es abusivo porque va contra la opinión general que sostiene á esas órdenes: hasta los anticlericales les encomiendan la educación de sus hijos: es leonino porque pone en manos de los Gobernadores civiles toda la vida religiosa y social de la provincia.

Parellada tiene una palabra que despierta simpatía sin abandonar un momento la causa que defiende, disimula á veces el zarpazo que dá su inteligencia con la cortesía de la frase y la ingenuidad galante del gesto. Leo textos que encendería el rubor de los políticos que presentan el proyesto, si lo obtuvieran, hace de él un análisis jurídico completo y sañudo. Sus palabras despiertan murmullos de aprobación.

No quiero hablar hoy de los informes de Chaves y Martin Lázaro. Son acaso los que más impresión han hecho en la comisión y en el público.

Chaves ha defendido como siempre á las apreciaciones agrarias; él ha demostrado que esa no les perjudicaría menos que á las Ordenes religiosas. Con su táctica bondadosa, apacible, mansa, ha desollado á Canalejas dando de ese personaje una sensación de algo insustancial, ligero vorborreante, ondulante, versátil, de algo contradictorio, poco serio. Terminaba así su discurso:

—Canalejas ha dicho que hay aquí en el parlamento un eco que guarda las palabras del diputado para repetirlas cuando es gobernante. De diputado ha cantado la asociación; la comparaba al punto que buscaba Arquímedes para levantar el mundo. Y se indignaba contra esos gobiernos que con las palabras cantaban lo que apuñalaban con los hechos, unas veces cínicamente, otras veces hipócritamente. Y yo digo:—Ciego será quien no vea que con este proyecto de ley apuñala Canalejas lo que antes cantó. Yo no se si hipócritamente: yo no sé si cínicamente.

SEVERINO AZNAR.

CONVOCATORIA

Con objeto de proceder al nombramiento de la Junta local de nuestra Comunión, se convoca á los señores socios del Círculo Jaimista (Príncipe 7 principal), para llevar á cabo la designación de los señores que deban de constituirla, suplicando la más puntual asistencia á dicho acto que tendrá lugar el domingo 11 de los corrientes á las cinco de la tarde.

El Presidente.—ANTONIO ECHEVERRIA.

LOS LUISES

Mañana celebrará sus cultos mensuales, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, en la parroquia de San Vicente, con comunión general á las siete de la mañana, y á continuación habrá plática á cargo del señor Director.

Crónica extranjera

La fabricación del Champagne

En estos tiempos de limitación ó amojonamiento en que todo el mundo habla del Champagne, no está de más el recordar cómo se fabrica este noble y tradicional brevaje.

La palabra fabricación no es exagerada, porque la transformación del vino de Champagne es una industria complicada.

Es también un arte, en el que el talento no se imita, lleno de secretos que hacen la gloria de ciertas marcas.

En el momento de las vendimias, la prensa de los racimos se hace como de ordinario. Se sirve de uvas negras ó blancas. El jugo de los racimos ó «mosto» se recoge enseguida en grandes cubas hechas con cemento, ó en odres donde se le deja «trasegar», es decir, depositar su hez.

Se le pone enseguida en toneles bien limpios que se colocan en bodegas. Al principio del invierno se trasiega este vino joven por la primera vez.

Entonces es cuando interviene la operación delicada del «coupage». El genio «del artista en champagne», interviene para «dosificar» hábilmente los vinos de los diferentes viñedos que deben ser mezclados para «lar» la última calidad. Aquí es donde se ejerce la sagacidad del catador, que debe asegurar la reproducción, todos los años del gusto, del valor de una marca dada.

Hecha esta operación, el vino está formado. No queda ya más que trabajarlo, «champagnizarlo». Se cuela y se le agrega un poco de tanino, y por Marzo se le trasiega de nuevo filtrándolo con cuidado.

De Abril á Agosto, se procede á embotellarlo. Estas botellas bien conocidas por todos, están llamadas á resistir una presión relativamente elevada, que puede llegar hasta 20 grados del manómetro. Se escogen, las pone á prueba prudentemente, para disminuir en lo posible, la rotura.

Es preciso que se ensanchen gradualmente de alto á bajo, y que sean de un espejor uniforme en los puntos de igual nivel. En fin, se requiere, la misma vigilancia en la elección de los corchos. El encorchamiento se hace á máquina.

Las botellas de champagne se colocan entonces por hileras de á veinte en bodegas; estas hileras se llaman «parrales».

Pocos dias después del «emparraje» aparece en cada botella un depósito. Según el aspecto que presenta, un ojo adiestrado adivina si se trata de «un enrejado», signo de buen augurio para el porvenir del vino, ó de una «misara» mal indicio.

Durante meses—y se comprenderá lo costosa que es la mano de obra—es preciso vigilar estas botellas, cambiarles la bodega, segun el grado de temperatura y del trabajo del vino.

El mes de febrero del tercer año se ponen las botellas de champagne «sobre punta», es decir que se les coloca con el corcho hacia abajo; con el objeto de que se le desprenda el depósito que se ha formado poco á poco, y llevarlo al gollete. Es preciso hacer «desatascar» el vino. Para este «desatascamiento», es preciso que haya obreros pacienzudos y que posean bien el golpe de mano necesario.

He aquí como procede el artista.

Coloca la botella sobre su antebrazo izquierdo, y corta los alambres y demás ligaduras con un gancho. Después, con la pinza para desatascar, arranca el corcho. Un surtidor de vino espumoso se lanza, que arrastra consigo el tapón del depósito.

Enseguida reemplaza otro corcho provisorio. Este desatascamiento no ha hecho más que perder cinco ó seis centílitros por botella. Esto es necesario para purificar el vino.

Antes de encorchar definitivamente la botella de Champagne es preciso para quitarle su acritud y su acidez, para asegurarle su perfume, su encanto propio, su marca, añadirle una pequeña dosis de licor. Este licor azucarado y alcoholizado que se derrama en el último momento, es el secreto, la receta de cada casa. Varía de una fábrica á otra, de un vino á otro vino.

Es la última operación de la «champagnización». Encorchadas definitivamente, las botellas al cabo de algunos días de reposo, pueden ser vendidas.

MURUMENDI.

Un nuevo reinado

La crisis interior que desde hace próximamente tres años viene agitando al imperio abisinio, á consecuencia de la sucesión del trono, ha entrado en una nueva fase que acaso ponga término á la era de intrigas, rebeliones y levantamientos que ha hecho retroceder al país de los negus á los tiempos en cada rea era un soberano.

Dos son los hechos que hacen concebir esperanzas de una era de paz y tranquilidad, la próxima ejecución del ras Ollo, hermano de la emperatriz Taitu y su brazo ejecutor en sus rebeldías contra la soberanía del negus actual, por haber sido condenado á muerte por el delito de alta traición y la proclamación del príncipe Lidi Eyasu, reconocido como heredero del trono por los jefes etiopes en 2 de Noviembre de 1909 y proclamado solemnemente soberano en 16 de Abril de 1910.

EL NEGUS LIDJ EYASU

La precipitación en declarar la mayoría de edad de Lidj Eyasu, que actualmente no tiene más que 15 años, se debe al propósito de librar al país de los peligros que pudieran acarrearle el nombramiento de un nuevo regente, por haber fallecido el «ras» Tessama en 11 de Abril último, que era quien desempeñaba la regencia por disposición de Menelik.

Según noticias que se tienen por exactas, la iniciativa de tan importante hecho, es obra del propio Lidj Eyasu, que sin embargo de su poca edad está dando claras muestras de poseer excelentes cualidades para desempeñar el difícil cargo para el que su prudente abuelo le designó.

Quiera Dios que las esperanzas del nuevo soberano y de sus consejeros no se vean defraudadas y que Abisinia vuelva á los días de tranquilidad y de progreso del sabio Menelik, para que este, desde el lecho del dolor en que lo tiene postrado la parálisis que le ha imposibilitado para la gobernación de su país, pueda ver testificado por la realidad de los hechos que deja en Lidj Eyasu un digno continuador de su magna obra.

Crónica madrileña

Acaso porque venía de camino el señor Maura, la interpelación del señor Villanueva acerca de nuestra política en Marruecos anunciada para ayer, se dejó para hoy. Como esa demora no ha podido acordarse sin la anuencia del exministro liberal, cabe la presunción de que este piensa dar á su discurso un cierto carácter retrospectivo, pues no de otra suerte se explica que considere conveniente la presencia del jefe del partido conservador.

Carezco hasta este instante de los datos precisos para adelantar algo de lo que puede decir, ó de lo que se presume que dirá el señor Villanueva, y no sería bien, de todos modos, que procediera la respuesta á la carta. Algo hay, sin embargo, de una tan notoria evidencia, que autoriza el comentario y permite la emisión de un juicio exento de pasiones, es á saber, que el señor Villanueva, que sintió como pocos la fiebre del africanismo, que no omitió sacrificios ni molestias para visitar el Rif, y que invitaba frecuentemente á los gobiernos á que intervinieran en el problema y se les tuvieran tiesos con Francia que en Argelia explotaba y desconsideraba á nuestros compatriotas, de pronto, y con la contrafirma de los negocios mineros y de las presidencias de las sociedades que se proponían legítimamente realizarlos, fué entibiándose hasta caer en la más extrema frialdad.

Habido esto en consideración, posible es que el señor Villanueva entienda que no se nos ha perdido nada en el Norte de Marruecos, y que el socorrón de los dineros que gastamos y de la sangre derramada ó que en lo sucesivo se derrame, no vale el bollo que allí podíamos encontrar. Si esto dice y solicita el señor Villanueva me parece no mal, sino rematadamente peor y de añadidura más digno de que huya de los labios de un afrancesado que de los de un patriota, más no por esto dejaré de reconocer que esa es una actitud concreta, definida y en cierto modo lógica.

La que no lo es es la del Gobierno. Este quiere que las banderas españolas, pacíficamente, según las hipocresías de la diplomacia, penetren y avancen por el territorio marroquí. Que quiera lo demuestra cuanto dijo en Melilla, con ocasión de su último viaje, el señor Canalejas y cuanto ha hecho el Ejército en las últimas semanas. Quiere, y sin embargo, no se atreve, vacila, duda, y acaba por inclinarse á la inacción. Si hace tres semanas y mientras las tropas francesas iban camino de Fez, los españoles hubieran llegado á Tetuán ¿qué habría sucedido? Absolutamente nada: ni siquiera la prensa francesa hubiera hallado palabras más soeces, ni injurias más indignantes que las que ahora nos ha lanzado al rostro. Probablemente no se habría gastado un céntimo menos, ni tendría una inquietud más, antes al contrario, se cedido el espíritu español por esa victoria, seguramente incruenta, habría pasado por él una ráfega de esperanza y aliento fortalecedores.

Los apaciamientos del señor Canalejas han sido el único, grande y verdadero obstáculo. Se perdió la oportunidad que es la sazón de las cosas, y han cobrado bríos nuestros naturales adversarios. El señor Presidente ha sacrificado los intereses nacionales á los hombres de la izquierda y á esa costa viva en paz. Se equivoca si la juzga definitiva: las malas paces como dijo el apóstol, son mil veces más costosas que las buenas guerras...

Miguel Peñafiel.

Peregrinación Vasco diocesana
A LOURDES

No puede ser más satisfactorio el resultado que nos ha producido la primera inscripción toda vez que se ha cubierto con mucho exceso el mínimun que las distintas compañías ferroviarias exigían para la formación de los siete trenes que condicionalmente teníamos solicitados.

Estábamos resueltos á no conceder nuevo plazo de alistamiento; pero con tantas y tan reiteradas é insistentes las demandas de prórroga que de todas partes recibimos, que en nuestro deseo de ser gratos á los devotos de la Santísima Virgen y quedando disponibles algunos asientos para completar el máximun de plazas, concedemos gustosos la nueva prórroga solicitada que quedará cerrada definitivamente el día 15 del corriente.

Suplicamos muy encarecidamente á todos los encargados de los centros de inscripción se sirvan puntualizar dar nos cuenta del resultado de esta prórroga el mismo día 15.

Los peregrinos de 3.ª clase que se alisten en adelante en los centros de San Sebastián, Pasajes, Rentería, Oyarzun, Irún, Fuenterrabía y Navarra, serán admitidos bajo la condición expresa de efectuar el viaje en el tren número 2, que irá á Lourdes el día 9 de julio domingo.

Obedecer esta disposición á que están ya completos los trenes en los que los inscriptos de los pueblos ya citados, van á hacer el viaje.

San Sebastián 9 de junio de 1911

La Junta Organizadora.

***

NOTA.—El próximo domingo á las 5 de la tarde, en la Residencia de los PP. Jesuitas, tendrá lugar el primer ensayo de la Misa de Angelis que se trata de interpretar en esta peregrinación.

Se suplica á todos los inscriptos de esta ciudad su puntual asistencia á este acto.

GANGA

Papel para envolver se vende en la Administración de este diario al precio de 2 pesetas 25 céntimos los doce y medio kilos

Sobre un incidente

Dijimos que nos reservábamos hablar del incidente personal habido entre el empresario del Teatro Principal señor Ferreirós, y un redactor de nuestro periódico, hasta tanto que la Asociación de la Prensa resolviera acerca de la agresión de que fué objeto nuestro compañero de Redacción por parte de aquél.

Por separado damos cuenta de cuanto se trató y acordó en la reunión celebrada ayer por dicha Asociación, acuerdos que nosotros más que nadie estamos obligados á cumplir.

Y ahora como no nos duelen prendas y á fuer de leales adversarios, declaramos noblemente que según persona de la confianza del señor Ferreirós, éste no se considera agraviado por la campaña que venimos sosteniendo contra el espectáculo de variétés que explota en el Teatro Principal, si no por haber fundamentado esta en noticias falsas ó erroneas (de carácter oficial) que llegaron á esta Redacción y nosotros acogimos en nuestras columnas como verídicas.

Así lo reconoce el señor Ferreirós, según esa misma persona al decir en la réplica que nos dirigió desde las columnas de un periódico local, contestando á nuestro primer suelto, que *nosotros eramos muy dueños de hacer la crítica de todo espectáculo y de arremeter contra él, pero no esgrimiendo argumentos falsos que redundaran en perjuicio de tercero.*

Conformes en un todo con las apreciaciones que acerca de este asunto hacen en sus números de ayer nuestros estimados colegas *La Voz de Guipúzcoa*, *La Constancia* y *El Pueblo Vasco*, y conformes también en que como dice este último, el gobernador civil *no prohibió el espectáculo, ni ha dirigido á la Empresa apercibimiento alguno,* puesto que lo asegura dicha autoridad.

Pero esto no impedirá el que nosotros continuemos haciendo la campaña que hemos emprendido, y que algunos considerando indigno de San Sebastián el espectáculo de variétés del Principal.

Y no nos arguya el que antes de ahora explotó este espectáculo durante algunos meses la anterior empresa, trayendo artista, como Luisa Rigné. Entonces como ahora nos pareció mal el espectáculo, y por eso seguiremos combatiéndolo.

***

A continuación publicamos los juicios que el hecho ha merecido á nuestros queridos compañeros:

UN INCIDENTE

EL CORREO DE GUIPUZCOA ha emitido estos días algunos juicios sobre los números de variedades que se presentan en el Teatro Principal.

Ayer ocupándose del asunto, decía que el gobernador civil había prohibido la representación de lo que el colega considera actos inmorales.

Enojado por el asunto de esa prohibición, que no existe, al decir del empresario, éste encontró ayer en Bellas Artes á un redactor de dicho periódico y surgió entre ellos un incidente personal y de cierta violencia.

Deploramos muy de veras lo ocurrido y esperamos que no tenga mayores consecuencias, pues dada la calidad de ambas personas ellas deben ser las primeras en abstenerse de usar procedimientos de razón que no les corresponden.

(De *La Voz*).

***

No hay prohibición.—La agresión de ayer.

Nuestro colega local EL CORREO DE GUIPUZCOA en su número de ayer, y bajo el epígrafe de «Digno de aplauso» decía que el gobernador civil, atendiendo á las quejas que ha formulado dicho periódico, había prohibido que en lo sucesivo se representaran ciertos espectáculos inmorales que venían dándose en el teatro Principal.

Mucho nos hubiéramos alegrado de que la noticia dada por el colega hubiera resultado cierta; pero habiendo nosotros preguntado acerca de ello al señor barón de la Torre, nos manifestó que el colega había sufrido sin duda alguna equivocación, puesto que no había dictado semejante prohibición, y sabía además que las cupletistas ó bailarinas á quienes se referían las quejas, habían renovado su contrato con el empresario para seguir dando en el principal los espectáculos de que se trata.

Nosotros no asistimos al teatro, precisamente porque no queremos autorizar con nuestra presencia las representaciones y bailes, con frecuencia inmorales, que él se da: pero por las noticias que tenemos de las que han sido objeto de las denuncias de EL CORREO DE GUIPÚZCOA, hemos adquirido la convicción de que son inmorales, y por ello aconsejamos á